

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO DE ESTADO
SALA DE LO CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVO
SECCIÓN PRIMERA**

SALA No. 18 DE 8 DE JUNIO DE 2016

TOTAL	EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	MAGISTRADO PONENTE	T. PROVIDENCIA	DECISIÓN
1	AC-2016-01226	CHRISTIAN GASTÓN TARATUTA	BANCO DE LA REPUBLICA	DRA. GARCÍA	FALLO	CONFIRMA EL FALLO IMPUGNADO, QUE DECLARÓ IMPROCEDENTE LA PRESENTE ACCIÓN DE TUTELA
2	AC-2016-00644	JOSÉ EDWIN BERMÚDEZ MUÑOZ	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA	DRA. GARCÍA	FALLO	CONFIRMA LA PROVIDENCIA IMPUGNADA, QUE DENEGÓ EL AMPARO SOLICITADO, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA
3	AC-2016-01162	GUILLERMO RAFAEL RADA ESPAÑA	CONSEJO DE ESTADO SECCIÓN CUARTA	DRA. GARCÍA	FALLO	CONFIRMA EL FALLO IMPUGNADO, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARÓ IMPROCEDENTE LA ACCIÓN DE TUTELA DE LA REFERENCIA
4	AC-2016-00410	LUIS BENÍTEZ ABAUNZA Y OTROS	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER SALA DE DESCONGESTIÓN	DRA. GARCÍA	FALLO	DENIEGA EL AMPARO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES INVOCADOS POR LOS ACCIONANTES, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA
5	AC-2016-00523	YESID USBALDO MONTES GÓMEZ	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA	DRA. GARCÍA	FALLO	CONFIRMA LA PROVIDENCIA IMPUGNADA, QUE DENEGÓ EL AMPARO SOLICITADO.
6	AP-2015-00085	EDWIN ALEXANDER VELÁSQUEZ SOLOZA Y OTRO	MUNICIPIO DE TAME Y OTROS	DRA. GARCÍA	AUTO	MODIFICA EL AUTO RECURRIDO EN EL SIGUIENTE SENTIDO: ORDENA A LA EMPRESA KEOPS S.A.S E.S.P. LA SUSPENSIÓN DE CUALQUIER ACTIVIDAD TENDIENTE AL FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA DE ALMACENAMIENTO DEL GAS COMPRIMIDO OBJETO DE LA PRESENTE ACCIÓN, HASTA TANTO NO SE PROFIERA FALLO DE PRIMERA INSTANCIA SELECCIONADA PARA BOLETÍN
7	AP-2003-00234	JESÚS ANTONIO FLÓREZ VERA Y OTRO C.P. DR. GUILLERMO VARGAS AYALA	MUNICIPIO DE CÚCUTA Y OTROS .	DRA. GARCÍA	AUTO	CONFIRMA EL AUTO SUPPLICADO EN CUANTO DENEGÓ LA PRÁCTICA DE UNA PRUEBAS SOLICITADAS
8	2007-00254	SUN CHEMICAL CORPORATION	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	DRA. GARCÍA	FALLO	DENIEGA LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA
9	2008-00122	ALDO GROUP INTERNATIONAL AG.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	DRA. GARCÍA	FALLO	DENIEGA LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA
10	2015-00433	ASOCIACIÓN DE COPROPIETARIOS ANTENA PARABÓLICA NEIRA	AUTORIDAD NACIONAL DE TELEVISIÓN	DRA. GARCÍA	AUTO	DECLARA INFUNDADO EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL CONSEJERO GUILLERMO VARGA AYALA PARA INTERVENIR EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA
11	AC-2016-00638	CLÍNICA LA ESTANCIA S.A.	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA	DRA. ROJAS	FALLO	AMPARA EL DERECHO FUNDAMENTAL INVOCADO POR LA ACTORA, Y EN CONSECUENCIA DEJA SIN EFECTOS LA SENTENCIA PROFERIDA EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2015 POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA DENTRO DEL PROCESO DE REPARACIÓN DIRECTA NUMERO 2009-00196-01 Y LE ORDENA AL CITADO TRIBUNAL QUE EN UN TÉRMINO NO SUPERIOR A CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA EJECUTORIA DE ESTE FALLO, PROFIERA UNA NUEVA PROVIDENCIA TENIENDO EN CUENTA LAS DIRECTRICES CONSIGNADAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTE FALLO .

TOTAL	EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	MAGISTRADO PONENTE	T. PROVIDENCIA	DECISIÓN
12	AC-2016-00968	LUIS CARLOS ARENALES PATIÑO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA Y OTRO	DRA. ROJAS	FALLO	CONFIRMA LA PROVIDENCIA IMPUGNADA QUE NEGÓ LAS PRETENSIONES DE LA ACCIÓN
13	AC-2016-00597	YANCY MARÍA ARIAS ARENAS	JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DE DESCONGESTIÓN DE CÚCUTA Y OTRO	DRA. ROJAS	FALLO	CONFIRMA EL FALLO IMPUGNADO, QUE NEGÓ EL AMPARO SOLICITADO, PERO POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA
14	AC-2016-00009	RUBIEL ADOLFO BERRIO MEDINA	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - SALA ADMINISTRATIVA Y OTRO	DRA. ROJAS	FALLO	CONFIRMA LA SENTENCIA IMPUGNADA, POR CUANTO NO SE VULNERARON LOS DERECHOS INVOCADOS EN LA DEMANDA, EMPERO SE TRATA DE UN HECHO SUPERADO
15	AC-2016-00029	GINA PATRICIA RODRÍGUEZ CUJIA	SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Y OTROS	DRA. ROJAS	FALLO	CONFIRMA EL FALLO PROFERIDO EN PRIMERA INSTANCIA POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR, EL 3 DE FEBRERO DE 2016, EN CUANTO AMPARÓ EL DERECHO DE PETICIÓN Y DECLARA LA CARENCIA ACTUAL DE OBJETO POR HECHO SUPERADO, EN TANTO QUE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA RESPONDIÓ A LA PETICIÓN DE 30 DE DICIEMBRE DE 2015 DURANTE EL TRAMITE DE ESTA IMPUGNACIÓN MEDIANTE OFICIO NÚMERO 2016-0133057-003-000 EL 9 DE FEBRERO DE 2016. RECHAZA POR EXISTIR OTRO MEDIO DE DEFENSA, EL PAGO DE LOS SEGUROS DE VIDA NÚMERO 80049 DE 5 DE MARZO DE 2015 Y 1002250 DE 21 DE MAYO DE 2015 , SELECCIONADA PARA BOLETÍN
16	AC-2015-03077	FLORESMIRO SUAREZ LEÓN	CONSEJO DE ESTADO SECCIÓN CUARTA Y OTROS	DRA. ROJAS	AUTO	RECHAZA DE PLANO LA SOLICITUD DE NULIDAD FORMULADA POR EL ACCIONANTE
17	AC-2014-00861	JORGE HERIBERTO MORENO GRANADOS	CONSEJO DE ESTADO SECCIÓN QUINTA	DRA. ROJAS	AUTO	RECHAZA LA NULIDAD PRESENTADA POR DON AMARIS RAMÍREZ- PARIS LOBO EL 23 DE JUNIO DE 2015 Y PREVIENE AL CIUDADANO PARA QUE SE ABSTENGA DE INCURRIR EN CONDUCTAS CONTRARIAS A SUS DEBERES PROCESALES, SO PENA DE LAS SANCIONES LEGALES. REMITE EL EXPEDIENTE AL DESPACHO DEL DOCTOR WILLIAM HERNÁNDEZ GÓMEZ, A EFECTOS DE QUE ESTUDIE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO CONTRA EL AUTO DE 18 DE JUNIO DE 2015
18	2009-00241	LUIS FERNANDO JARAMILLO DUQUE C.I. DR. ROBERTO AUGUSTO SERRATO VALDÉS	MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO Y OTROS	DRA. ROJAS	FALLO	DENIEGA LAS SUPlicas DE LA DEMANDA
19	2005-00270	GABRIEL ROBERTO GONZÁLEZ CABALLERO	BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL	DRA. ROJAS	FALLO	CONFIRMA LA SENTENCIA APELADA, POR MEDIO DE LA CUAL DECLARÓ NO PROBADAS LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA Y DENEGÓ LAS SUPlicas DE NULIDAD PARCIAL INTERPUESTA CONTRA EL NUMERAL TERCERO DEL ARTÍCULO 118 DEL ACUERDO 79 DE 14 DE ENERO DE 2003, CON FUNDAMENTO EN LAS CONSIDERACIONES ESGRIMIDAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. SELECCIONADA PARA BOLETÍN.
20	2015-01100	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ E.S.P.-EAAB E.S.P.	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA	DRA. ROJAS	AUTO	CONFIRMA EL AUTO APELADO, QUE RECHAZÓ LA DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO INTERPUESTA
21	AC-2015-02405	JORGE DEL VALLE FERNÁNDEZ Y OTROS	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR	DR. SERRATO	FALLO	1. REVOCA LA SENTENCIA IMPUGNADA, Y EN SU LUGAR AMPARA LOS DERECHOS FUNDAMENTALES AL DEBIDO PROCESO A LA IGUALDAD, A LA INFORMACIÓN Y DIGNIDAD HUMANA DE LOS ACCIONANTES, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN ESTE PROVÉIDO. 2. EN CONSECUENCIA, DEJA SIN EFECTO LA PROVIDENCIA DE 5 DE JUNIO DE 2015, PROFERIDA POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR EN LA ACCIÓN DE GRUPO RADICADA CON EL NUMERO 13-00-33-31-005-2002-01938-01, PROMOVIDO POR LOS ACTORES EN CONTRA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA CONSTRUCTORA EL CERRO LIMITADA. 3. ORDENA AL CITADO TRIBUNAL QUE EL TÉRMINO DE CUARENTA (40) DÍAS SIGUIENTES A LA EJECUTORIA DE ESTA PROVIDENCIA, PROFIERA UNA NUEVA SENTENCIA DONDE RESUELVA LA APELACIÓN INTERPUESTA CONTRA EL FALLO DE PRIMERA INSTANCIA DICTADO POR EL JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA EN LA ACCIÓN DE GRUPO RADICADO CON EL NUMERO 13-00-33-31-005-2002-01938-01; ATENDIENDO LOS LINEAMIENTO EXPUESTOS EN ESTA DECISIÓN
22	AC-2015-00438	LUIS ENRIQUE MEZA GONZÁLEZ	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CARTAGENA	DR. SERRATO	FALLO	CONFIRMA LA SENTENCIA IMPUGNADA, MEDIANTE LA CUAL SE DECLARÓ LA IMPROCEDENCIA DE LA SOLICITUD DE AMPARO, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA

TOTAL	EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	MAGISTRADO PONENTE	T. PROVIDENCIA	DECISIÓN
23	AC-2015-00719	JOSÉ ANTONIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL Y OTROS	DR. SERRATO	FALLO	CONFIRMA LA PROVIDENCIA IMPUGNADA , QUE DECLARÓ LA IMPROCEDENCIA DE LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR EL ACTOR, EN LO QUE RESPECTA AL RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LAS OBLIGACIONES ECONÓMICAS POR ÉL RECLAMADAS AL PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL - PARTIDO DE LA U; AMPARÓ EL DERECHO DE PETICIÓN Y ORDENÓ AL CITADO PARTIDO DAR RESPUESTA A LAS PETICIONES FORMULADAS POR EL SEÑOR JIMÉNEZ JIMÉNEZ, DE CONFORMIDAD CON LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.
24	AC-2016-00471	PAULINO LÓPEZ ARIAS	JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TUNJA Y OTRO	DR. SERRATO	FALLO	REVOCA LA SENTENCIA DE 27 DE AGOSTO DE 2015, PROFERIDA POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOYACÁ - SALA DE DECISIÓN NUMERO 1; DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTE FALLO. LE ORDENA AL CITADO TRIBUNAL PROFERIR UNA NUEVA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS SIGUIENTES A LE EJECUTORIA DE LA PRESENTE DECISIÓN, OBSERVANDO LAS CONSIDERACIONES PUESTAS DE PRESENTE EN ESTE FALLO. SELECCIONADA PARA BOLETÍN
25	AC-2016-00950	MARÍA STELLA CANO MARTÍNEZ	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO TOLIMA Y OTRO	DR. SERRATO	FALLO	NIEGA LA TUTELA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES A LA IGUALDAD Y AL DEBIDO PROCESO DE LA ACTORA, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA
26	AC-2015-03462	MUNICIPIO DE MUTATA ANTIOQUIA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	DR. SERRATO	FALLO	CONFIRMA LA SENTENCIA IMPUGNADA, QUE CONCEDIÓ EL AMPARO DEL DERECHO FUNDAMENTAL AL DEBIDO PROCESO DEL ENTE TERRITORIAL ACCIONANTE, DE CONFORMIDAD CON LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE ESTE PROVEÍDO
27	AC-2016-00192	BEATRIZ VICTORIA DE ÁVILA ZUÑIGA	MINISTERIO DE DEFENSA - ARMADA NACIONAL Y OTRO	DR. SERRATO	FALLO	CONFIRMA LA PROVIDENCIA IMPUGNADA, QUE NEGÓ EL AMPARO DEL DERECHO FUNDAMENTAL DE PETICIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EL PARTE MOTIVA
28	AC-2016-01657	ANTONIO JOSÉ ARISTIZÁBAL MARÍN	AGENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS - ACNUR Y OTROS	DR. SERRATO	FALLO	CONFIRMA LA PROVIDENCIA IMPUGNADA, MEDIANTE LA CUAL SE NEGÓ EL AMPARO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE PETICIÓN Y AL DEBIDO PROCESO, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA. SELECCIONADA PARA BOLETÍN
29	AC-2016-01167	MARIO FELIPE RAMÍREZ BETANCUR	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS Y OTRO	DR. SERRATO	FALLO	DECLARA IMPROCEDENTE LA ACCIÓN DE TUTELA PRESENTADA POR EL ACTOR, DE CONFORMIDAD CON LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA
30	2004-00595	MUNICIPIO DE ARMENIA Y OTROS	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO	DR. SERRATO	FALLO	CONFIRMA LA SENTENCIA APELADA, POR MEDIO DE LA CUAL DECLARÓ PROBADA LA EXCEPCIÓN DE CADUCIDAD RESPECTO DE LA ACCIÓN FORMULADA POR AL EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA; NO PROBADAS LAS EXCEPCIONES DE "DOBLE JUZGAMIENTO POR LOS MISMO HECHOS" E INEPTA DEMANDA POR INDEBIDA ACUMULACIÓN DE PRETENSIONES; Y, DECLARÓ LA NULIDAD DE LAS RESOLUCIONES NÚMEROS 800 DE 1 DE SEPTIEMBRE DE 2003, 1144 DE 21 DE NOVIEMBRE DE 2003 Y 213 DE 24 DE FEBRERO DE 2004 Y, NO CONDENÓ EN COSTAS, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.
31	2011-00164	EQUION ENERGIA LIMITED	MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	DR. SERRATO	FALLO	1. SE DECLARAR INHIBIDA RESPECTO DE LAS PRETENSIONES DE NULIDAD ELEVADAS CONTRA LOS ARTÍCULOS SEGUNDO DEL AUTO NÚMERO 0284 DEL 10 DE FEBRERO DE 2010, EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL 2. CONFIRMA LA SENTENCIA APELADA, EN CUANTO DENEGÓ LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA, POR LA RAZONES EXPUESTAS.
32	2013-00397	CARLOS HERNÁN OCAMPO ORTIZ	INVIAS	DR. SERRATO	AUTO	DECLARA INFUNDADO EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR LOS MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL RISARALDA DOCTORA DUFAY CARVAJAL CASTAÑEDA Y FERNANDO ALBERTO ÁLVAREZ BELTRÁN, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA
33	2002-01021	INGENIERÍA DE PROYECTOS TÉCNICOS LTDA. INGENIERO VIRGILIO ÁVILA LLINAS Y ASOCIADOS C.P. DRA. MARÍA CLAUDIA ROJAS LASSO	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	DR. SERRATO	AUTO	CONFIRMA EL AUTO SUPPLICADO, QUE NEGÓ EL DECRETO Y PRACTICA DE PRUEBAS EN EL TRÁMITE DE SEGUNDA INSTANCIA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARGUMENTOS EXPUESTOS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTE PROVEÍDO
34	AC-2016-01211	LUCIA CAMACHO DE ARANDA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA	DR. VARGAS	FALLO	DENIEGA EL AMPARO INVOCADO POR LA ACTORA, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA

TOTAL	EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	MAGISTRADO PONENTE	T. PROVIDENCIA	DECISIÓN
35	AC-2016-00911	JOSÉ JAIME BOTERO BOLÍVAR	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA	DR. VARGAS	FALLO	NIEGA EL AMPARO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES INVOCADOS POR EL ACTOR
36	AC-2016-01338	MARGOTH RIVERA DE QUEVEDO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA	DR. VARGAS	FALLO	DECLARA IMPROCEDENTE LA PRESENTE ACCIÓN DE TUTELA
37	AC-2016-01337	DIVA MARINA PENAGOS AVENDAÑO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA	DR. VARGAS	FALLO	DECLARA IMPROCEDENTE LA PRESENTE ACCIÓN DE TUTELA
38	AC-2016-00946	JAQUELINE MEDINA LINARES	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA	DR. VARGAS	FALLO	NIEGA EL AMPARO SOLICITADO POR LA ACTORA
39	AC-2016-01181	ANA ISABEL SÁNCHEZ MONTES	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL NORTE DE SANTANDER Y OTRO	DR. VARGAS	FALLO	RECHAZA POR IMPROCEDENTE EL AMPARO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES SOLICITADOS POR LA ACTORA
40	AC-2015-03442	MIREYA GARCÍA PINILLA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER SALA DE DESCONGESTIÓN	DR. VARGAS	FALLO	CONFIRMA LA SENTENCIA IMPUGNADA QUE NEGÓ EL AMPARO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES INVOCADOS, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA
41	AC-2016-01158	VICENTE CALIXTO DE SANTIS CABALLERO	CONSEJO DE ESTADO SECCIÓN QUINTA	DR. VARGAS	FALLO	DECLARA IMPROCEDENTE LA PRESENTE ACCIÓN DE TUTELA, DE CONFORMIDAD CON LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE ESTA PROVIDENCIA.
42	AC-2016-00571	ODILIA PARRA MORENO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER	DR. VARGAS	FALLO	NIEGA EL AMPARO SOLICITADO POR LA ACTORA
43	AC-2016-01014	CARMEN ENID ARANA RODRÍGUEZ	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA Y OTRO	DR. VARGAS	FALLO	NIEGA EL AMPARO DE TUTELA SOLICITADO
44	AC-2016-00187	DIANA FABIOLA MILLÁN SUAREZ	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACION Y OTROS	DR. VARGAS	FALLO	REVOCA LA SENTENCIA IMPUGNADA, Y, EN SU LUGAR, NIEGA EL AMPARO SOLICITADO POR LAS RAZONES ALUDIDAS EN ESTA PROVIDENCIA
45	AC-2016-00211	MAURICIO ALBERTO CASAS CORRALES	RAMA JUDICIAL - DIRECCIÓN EJECUTIVA-SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL Y OTRO	DR. VARGAS	FALLO	CONFIRMA LA PROVIDENCIA APELADA, MEDIANTE LA CUAL SE DECLARÓ IMPROCEDENTE EL AMPARO SOLICITADO, POR LAS RAZONES ADUCIDAS EN ESTA SENTENCIA
46	AC-2016-00834	MARÍA INES MORENO ÁVILA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA Y OTRO	DR. VARGAS	FALLO	NIEGA EL AMPARO SOLICITADO POR LA ACTORA
47	AC-2015-00074	LILIANA FIGUEREDO AYALA Y OTRO	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACION Y OTRA	DR. VARGAS	FALLO	1. CONFIRMA LA SENTENCIA IMPUGNADA, MEDIANTE LA CUAL AMPARÓ EL DERECHO AL DEBIDO PROCESO DE LOS ACTORES, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN LA PRESENTE PROVIDENCIA. 2. MODIFICA LA ORDEN DISPUESTA EN EL LITERAL A) DEL ORDINAL SEGUNDO DE LA SENTENCIA IMPUGNADA, Y EN SU LUGAR SUSPENDE LOS EFECTOS DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 001420 DEL 3 DE NOVIEMBRE DE 2015, ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE RESPECTO DE LOS SEÑORES LILIANA FIGUEREDO AYALA Y ANTONIO JOSÉ CHACÓN PINZÓN
48	AC-2016-00138	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER	DR. VARGAS	FALLO	CONFIRMA LA SENTENCIA IMPUGNADA, SIN EMBARGO, NO SE ORDENA NINGUNA MEDIDA DE PROTECCIÓN PORQUE SE CONFIGURÓ UN HECHO SUPERADO DE CONFORMIDAD CON LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA
49	AC-2015-06291	ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA	CÁMARA DE REPRESENTANTES	DR. VARGAS	FALLO	CONFIRMA LA PROVIDENCIA DE 22 DE ENERO DE 2016 PROFERIDA POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA POR HECHO SUPERADO

TOTAL	EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	MAGISTRADO PONENTE	T. PROVIDENCIA	DECISIÓN
50	AC-2016-00272	JESÚS GEOVANNY ALVARADO ALVARADO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA	DR. VARGAS	FALLO	CONFIRMA LA PROVIDENCIA IMPUGNADA, QUE NEGÓ EL AMPARO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES AL DEBIDO PROCESO, A LA IGUALDAD Y AL ACCESO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
51	2012-00144	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES FLOTAX DUITAMA	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	DR. VARGAS	FALLO	CONFIRMA LA SENTENCIA APELADA, MEDIANTE LA CUAL SE NEGARON LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA Y SE CONDENÓ EN COSTAS A LA PARTE